

XQNS!

Porque Nosotros Sí!

Acción ciudadana por la salud y el avance de la ley del tabaco



La lucha contra la Covid-19 exige desterrar el tabaco de las terrazas

Nofumadores.org, la iniciativa ciudadana XQNS, y las enfermeras de FAECAP reclaman para la desescalada una hostelería sin humo y distancia social de 10 metros para fumar o “vapear”

Nofumadores.org, de la mano de la iniciativa ciudadana XQNS para el avance de la Ley de Tabaco, junto con las enfermeras de la Federación de las Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP), la Red Europea de Prevención del Tabaquismo (ENSP) y Lovexair, han pedido al Gobierno, mediante una carta dirigida al Presidente y al Ministro de Sanidad, que valore y apueste entre las medidas de la desescalada por una hostelería sin humo. “El SARS-CoV-2 ha venido para quedarse y cerrar los ojos a la realidad no sirve de nada. **La desescalada de la hostelería debe de ser libre de humos desde ya**”, afirma el Dr. Joseba Zabala Galán, Médico de Salud Pública y portavoz de XQNS. Zabala sostiene que “aunque aún no está clara la dinámica del virus en el humo de los cigarrillos y en el vapor de los cigarrillos electrónicos, hay razones para pensar que igual que navega en las gotas de saliva también cabalga de persona a persona durante el acto de fumar o vapear”. Por lo que **propone aumentar a 10 metros (5 veces la distancia social de 2 m) la separación de las personas que decidan fumar o vapear.**

De pronto, “**nos vemos ante una nueva normalidad de mascarillas y cigarrillos**”, comenta la presidenta de Nofumadores.org, Raquel Fernandez Megina, quien también afirma que “fumar en los espacios hostelería es un factor de relajación de la distancia social de seguridad promovida como medida clave en el control de la pandemia. Si a eso le sumamos que el acto de fumar obliga a prescindir de la mascarilla de quien fuma y que el humo de segunda mano aumenta la vulnerabilidad frente al virus de quien respira el humo y el vapor de segunda mano, el contagio está servido”.

[Las personas fumadoras muestran una mayor vulnerabilidad al Covid-19](#) y mayor riesgo de que se complique a [neumonía bilateral](#) y [muerte](#). Vivimos en un mundo nuevo, el coronavirus va a seguir entre nosotros y no sabemos hasta cuando. Si sumamos las más de 27.000 muertes de la pandemia de coronavirus con las 56.000 víctimas anuales del tabaco, no se justifica el no tomar medidas de choque contra el tabaco en tiempos de Covid-19, pues se superponen dos pandemias que causan y suman miles de muertos y sufrimiento social.

Como en otros ámbitos de la pandemia, existe incertidumbre sobre la posibilidad de que las partículas presentes en el humo del tabaco y las gotículas de vapor o aerosol de los cigarrillos electrónicos, pueden actuar como vectores de transmisión del virus, sin embargo, [ya hay expertos microbiólogos como McLean T. que se han pronunciado en este sentido](#).

Las colillas y ceniceros, vector de contagio y riesgo laboral

El Dr. Zabala señala que los ceniceros de las terrazas de bares y restaurantes pueden ser considerados puntos críticos de contagio ya que acumulan restos de saliva con más que probable carga vírica de personas fumadoras portadoras del virus. La manipulación, limpieza y almacenamiento de estos ceniceros, se puede considerar como una tarea de riesgo laboral para el personal del sector hostelero, que van a tener que gestionar objetos de alto riesgo de contagio, “No solo el humo, la falta de conciencia cívica y sanitaria que motiva el **abandono de colillas en vía pública puede ser otro vector de transmisión del virus.**”

La presidenta de Nofumadores.org, Raquel Fernández Megina, no duda: “la OMS deja claro que fumar en presencia de otros supone una agresión hacia las personas expuestas involuntariamente al humo de segunda mano, pues las hace más vulnerables al Covid-19. La irritación de las vías respiratorias de quien recibe el humo, como la propia tos del fumador aumentan la expulsión y proyección de micro-gotas con suficiente carga vírica para contagiar”, y recuerda que el fumar y el vapear obliga a repetir el contacto mano-boca multiplicando las probabilidades de difusión del virus a través superficies de dedos y manos.

En la misma dirección la Dra. Adelaida Lozano Polo, de FAECAP, apunta “la **necesidad de desnormalizar el tabaco durante la desescalada del Covid-19 como una estrategia de salud pública** y ciudadana que tiene que concretarse en una apuesta clara por los espacios libres de humo y a la vez ofrecer todas las facilidades a las personas que se quieran dejarlo a través de los servicios sanitarios”.

En los últimos diez años, desde la modificación de la Ley 28/2005 en 2010, los avances

contra el tabaquismo se han estancado, incluso ha dado pasos hacia atrás. Un 34% de población entre 14 y 65 años es fumadora, según la encuesta EDADES del Plan Nacional Sobre Drogas; se observa un aumento del tabaquismo en jóvenes, posiblemente por la influencia de las nuevas estrategias de marketing y publicidad en redes sociales; aumenta el cáncer de pulmón en mujeres. Para la Dra Lozano “Es el momento de que el Gobierno implante un plan con el objetivo de bajar la población fumadora por debajo del 15 por ciento en los próximos cinco años”.

[El no permitir fumar ni usar cigarrillos electrónicos, vapeadores o cachimbas u otros productos relacionados con tabaco en espacios públicos abiertos](#) y concurridos al aire libre, cómo son los espacios hoteleros y las terrazas y veladores, sería una medida de salud pública de alto contenido sensibilizador no solo de la importancia de las medidas de control para evitar la transmisión del virus COVID, sino además para alertar a la población de los perjuicios del humo de segunda mano en las personas fumadoras involuntarias.

Las iniciativas ciudadanas NOFUMADORES.org, XQNS y las enfermeras de FAECAP piden a las personas fumadoras y “vapeadoras” que, cuando consuman tabaco o vapeen en los espacios públicos, en las sucesivas fases de superación de la pandemia, lo hagan a distancia superior a 10 metros de cualquier otra persona que pueda alcanzar a recibir su humo o su “aerosol” de forma pasiva e involuntaria. Y a la vez pide al Ministerio de Sanidad, a las consejerías y departamentos de salud de las comunidades autónomas, a las organizaciones empresariales y a los sindicatos del sector hostelero, que establezcan no solo un exhaustivo control del consumo y vapeo en las terrazas de acuerdo con la legislación vigente, sino que vayan un paso adelante y apuesten por una hostelería 100% libre de humo de tabaco, de cannabis y de vapeo.

El actual ejecutivo ha hecho pública su voluntad de impulsar un plan de actuación frente al tabaquismo, y su compromiso con entidades sociales, ciudadanas y científicas de impulsar la Declaración de Madrid, emitida por el CNPT, ENSP junto a organismos sanitarios y sociales nacionales. Es por ello, que atendiendo a su responsabilidad de proteger la salud pública, las asociaciones firmantes le solicitamos un paso más en el control del consumo de tabaco y productos relacionados, aprovechando la circunstancia actual de "nueva normalidad" a la que nuestro país se enfrenta.

El éxito de la Ley de Tabaco de 2010 nos hizo avanzar a través de una medida respaldada unánimemente por la población española. De igual forma que entonces la población fumadora y no fumadora estuvieron a la altura del reto ciudadano. Ahora toca superar juntos la pandemia de COVID 19.



Nofumadores.org, es una asociación sin ánimo de lucro, líder en España en la defensa de los fumadores pasivos miembro de ENSP (European Network for Smoking and Tobacco Prevention).

La iniciativa ciudadana XQNS agrupa a Más de 300 sociedades, asociaciones y organizaciones ciudadanas y empresas implicadas en el avance de la ley de tabaco en España. Forma parte de la coalición europea Smoke Free Partnership

FAECAP es una Federación de Asociaciones de Enfermería de carácter Científico constituida en 1998 con la voluntad de agrupar, en su entorno, a las diferentes asociaciones y sociedades de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria, contando en la actualidad con más de 5.000 socios que representan al conjunto de enfermeras y enfermeros que desarrollan su trabajo en el ámbito de la Atención Primaria en las distintas Comunidades Autónomas.

Para más información:

Raquel Fdez. Megina

Presidenta de Nofumadores.org

Email: prensa@nofumadores.org

Tel: 606112738

Dra. Adelaida Lozano Polo

Enfermera. Coordinadora Grupo

Tabaquismo de FAECAP

Email: adelaida.lpolo@gmail.com

Tel: 670 95 06 23

Dr. Joseba Zabala Galán

Portavoz de XQNS

Email: aupazabala@gmail.com

Tel: 658 73 10 77